



DJP-002451

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
 Declaración Jurada de Patrimonio
 Hecho en: *San Francisco de Macoris*
 Fecha: *11/07/2016*
 Hora: *8:51 AM*

Funcionario : JUAN JEREMIAS PAULINO PAULINO
 Cargo : JUEZ PRIMER SUSTITUTO
 Institución : SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
 Fecha Designación : 11-08-1994

Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA
 RECTIFICATIVA, ID: 2420

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula	:		Pasaporte	:	
Primer nombre	:	JUAN	Segundo nombre	:	JEREMIAS
Primer apellido	:	PAULINO	Segundo apellido	:	PAULINO
Fecha de nacimiento	:	24-11-1966	Lugar de nacimiento	:	SAN FRANCISCO DE MACORIS
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Sexo	:	MASCULINO
Estado civil	:	CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	:	MATRIMONIO
Régimen matrimonial	:	COMUNIDAD DE BIENES			
Profesión	:	DERECHO			
Domicilio (calle)	:		Número	:	
Apartamento	:		Sector, barrio, urb. res.	:	
Apartado postal	:		Domicilio profesional	:	
Teléfono	:		Celular	:	
Fax	:		Correo electrónico	:	

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
ABOGADO EN EJERCICIO	09-1990	08-1994	CUENTA PROPIA	EJERCIÓ LA PROFESIÓN DE DERECHO, Y TAMBIEN SE DESARROLLO COMO ABOGADO NOTARIO PUBLICO, S.F.M.

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	:		Pasaporte	:	
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Segundo nombre	:	AUSTRALIA
Primer nombre	:	KANYAR	Segundo apellido	:	RODRIGUEZ
Primer apellido	:	BORRERO	Profesión	:	DERECHO
Domicilio	:		Domicilio profesional	:	

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-002451

**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA****DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)****1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a**

Institución laboral : EJERCICIO PRIVADO

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : FRANCISCO PAULINO PAULINO

Cédula padre :

Domicilio :

Pasaporte :

Vive NO

Nombres de la madre : JUSTINA PAULINO PAULINO

Cédula madre :

Domicilio :

Pasaporte :

Vive SI

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	OSCAR JEREMIAS PAULINO BORRERO	26-11-1997	ESTUDIANTE		
		19-02-2001	ESTUDIANTE		
		30-07-2007	ESTUDIANTE		

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	JOSÉ MANUEL PAULINO PAULINO	21-03-1967	FERRETERIA MI RESERVA S.R.L., S.F.M	GERENTE DE VENTA	TIENE 29 AÑOS LABORANDO
	CARLOS FRANCISCO PAULINO PAULINO	04-10-1970	POR CUENTA PROPIA	AGRICULTOR	LABORES AGRÍCOLAS, DEDICADO AL CULTIVO DE CACAO, PLATANO Y FRUTOS MENORES.
	RAFAEL ELÍAS PAULINO PAULINO	28-12-1973	IN SERRANSE SUPERMARKET, SHOPRITE	MANIGER	ENCARGADO DE CARNICERÍA, EN UNA CADENA DE SUPERMERCADO EN USA.
	MISSAEL PAULINO PAULINO	28-12-1981	INDEPENIENTE	INGENIERO CIVIL	
	CLARA LUZ PAULINO PAULINO	11-08-1984	POR CUENTA PROPIA	ABOGADA EN EJERCICIO	EJERCE SU PROFECION

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-002451

**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**2.1. Inmuebles**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
JUAN JEREMIAS PAULINO PAULINO	30-09-1999	PARCELA			REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINI CANO	200,000.00
JUAN JEREMIAS PAULINO PAULINO	27-05-2016	RESIDENCIA			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENC IAL	PESO DOMINI CANO	4,812,000.00

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matrícula	Moneda	Valor
JUAN JEREMIAS PAULINO PAULINO	14-06-2012	JEEPETA	TOYOTA	HIGHLANDE R	2008		PESO DOMINICAN O	890,000.00

2.3. Armas de fuego y otras

Tipo	Marca	Calibre	Registro No.	Moneda	Valor
PISTOLAS - SEMIAUTOMÁTICA	GLOCK GES. M.G.H	40		PESO DOMINICAN O	80,000.00
ESCOPETAS - SEMIAUTOMÁTICO		12		PESO DOMINICAN O	34,000.00

2.4. Otros bienes muebles

Tipo de bien	Moneda	Valor
ELECTRODOMÉSTICOS	PESO DOMINICANO	200,000.00
JOYAS/RELOJES	PESO DOMINICANO	150,000.00
MUEBLES DEL HOGAR	PESO DOMINICANO	350,000.00

2.5. Bienes suntuarios*No aplica***SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES****3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica***3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-002451

**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA****DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Propietario/a	Tipo de producto	Detalle	Moneda	Valor
JUAN JEREMIAS PAULINO PAULINO	CA CAO	ES UNA PROPIEDAD QUE PRODUCE CACAO, Y FRUTOS MENOR	PESO DOMINICANO	100,000.00

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES**4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones***No aplica***SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES****5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		JUAN JEREMIAS PAULINO PAULINO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	38,033.11
ASOCIACION CIBAO DE AHORROS Y PRESTAMOS	REPUBLICA DOMINICANA		JUAN JEREMIAS PAULINO PAULINO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	702.44
ASOCIACION CIBAO DE AHORROS Y PRESTAMOS	REPUBLICA DOMINICANA		JUAN JEREMIAS PAULINO PAULINO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	702.44
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA		KANYAR AUSTRALIA BORRERO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	3,488.64
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA		KANYAR AUSTRALIA BORRERO RODRIGUEZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	146,000.00
COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MULTIPLES DE SERVIDORES JUDICIALES	REPUBLICA DOMINICANA		JUAN JEREMIAS PAULINO PAULINO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	1,154,172.55

5.2. Certificados de inversión*No aplica***5.3. Capital invertido***No aplica***5.4. Cuentas por cobrar***No aplica*

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-002451

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
KANYAR AUSTRALIA BORRERO RODRIGUEZ	INDEPENDIENTE	PESO DOMINICANO	50,000.00	3,000.00	0.00	47,000.00
JUAN JEREMIAS PAULINO PAULIN	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	PESO DOMINICANO	208,500.00	29,515.00	8,541.76	170,500.00

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
JUAN JEREMIAS PAULINO PAULINO	PRODUCCIÓN AGRICOLA PRIVADA		ANUAL	PESO DOMINICANO	100,000.00
KANYAR AUSTRALIA BORRERO RODRIGUEZ	REPRESENTACION LEGAL DE CLIENTES	PRIVADA	ANUAL	PESO DOMINICANO	400,000.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
PERSONALES	PRESTAMO PERSONAL	18-01-2012	JUAN JEREMIAS PAULINO PAULINO	COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MULTIPLES DE SERVIDORES JUDICIALES	PESO DOMINICANO	2,112,000.00	1,579,448.27
PERSONALES	PRESTAMO PERSONAL	28-06-2014	JUAN JEREMIAS PAULINO PAULINO	BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	900,000.00	259,995.51

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-002451

**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA****DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
PERSONALES	PRESTAMO PERSONAL	13-08-2015	JUAN JEREMIAS PAULINO PAULINO	BPD BANK	PESO DOMINICANO	200,000.00	179,333.18

SECCIÓN 9. GASTOS**9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
ALQUILER DE VIVIENDAS	PESO DOMINICANO	10,000.00
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO	22,000.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	9,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	35,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	25,500.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	2,300.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	5,000.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	66,195.80
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	35,000.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS**10.1. Detalles de pólizas de seguros***No aplica*

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Yo, LIC. JUAN JEREMIAS PAULINO PAULINO, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

6-6-16


Fecha



Firma

Yo, DR. JUAN B. ZABALA TERRERO, Notario Público de los del Número de SAN FRANCISCO DE MACORIS, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) LIC. JUAN JEREMIAS PAULINO PAULINO, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de S.F.M Provincia; DUARTE, República Dominicana, a los SEIS (DIAS) días del mes de JUNIO, del año (DOS MIL DIEZ Y SEIS) (2016). MATRICULA DEL NOTARIO (4450)

Doy Fe,


DR. JUAN B. ZABALA TERRERO
Notario Público



(1) **Artículo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. **Artículo 15.** Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. **Artículo 18.** Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.